I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

DECRETO Nº 3764 (C)

LOTA, 28 DIC. 2015

VISTOS:

a). Licencia Médica presentada por el trabajador MANUEL SANCHEZ SILVA , Conductor del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."

b). Memo N°184, de fecha 15 de Diciembre de 2015 , del Jefe del Departamento de Salud ,en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Reemplazo a **LUIS HERMINIO SEGURA PINCHEIRA ,** cuyos antecedentes ya se encuentran registrados

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-Apruébase nombramiento en calidad de **REEMPLAZO** suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el funcionario que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	: CENTRO DE SALUD "DR.SERGIO LAGOS O."
NOMBRE	: **LUIS HERMINIO SEGURA PINCHEIRA**
CARGO	: CHOFER
RUT	
JORNADA	: 44 HRS. SEMANALES
DESDE	: 15 DE DICIEMBRE DE 2015
HASTA	: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
ORIGEN DEL CARGO	: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR EL TRABAJADOR MANUEL SANCHEZ SILVA
CATEGORIA	: F- 15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03-05 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
- Contraloría
- Departamento de Salud
- Remuneraciones
  Consultorio
  Carpeta Funcionario
- C/c Trabajador

HMC/HAR/amr